

Una inmersión en el campo de la traducción jurídica



Una colega cuenta su vivencia más que positiva como becaria, en 2018, del Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica de la Escuela de Posgrado del CTPCBA, una posibilidad de perfeccionamiento que recomienda con mucho entusiasmo.

| Por la **Traductora Pública Mariela Silvina Maiuro**

Mi aspiración a obtener una beca para cursar el Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica de la Escuela de Posgrado del CTPCBA se basaba en aprovechar la oportunidad para seguir perfeccionándome y formándome en el área de especialización que desarrollo y me interesa, la traducción jurídica; también, en la pasión que siento por esta temática. Fui muy afortunada en poder ser parte del primer año de la puesta en marcha de este programa tan novedoso, con el plus y la inmensa alegría de haber obtenido la beca del CTPCBA; de lo contrario, no lo hubiera podido realizar.

Lo aproveché más de lo que esperaba, gracias a la calidad de los docentes que tuve y a mis compañeros, colegas a los que hoy considero amigos. Nos acompañábamos en todo momento y nos ayudábamos de forma permanente; la solidaridad era fundamental porque se trabajaba en equipo, todos éramos uno. Tuvimos la dicha de disfrutar cada clase con docentes de gran renombre y camino recorrido

en nuestro ámbito. Quisiera destacar mi profunda admiración, cariño y respeto por las Traductoras Públicas Nora Baldacci, Alicia Vicente, Carmen Olivetti, Lidia Jeansalle, Lorena Roqué, María Victoria Tuya y Griselda Perrotta. Muchas gracias por su solidaridad, predisposición, profesionalidad, paciencia, cordialidad, compromiso y pasión. Lo transmitían en cada encuentro. A muchos de los docentes, los admiro desde hace tiempo; a otros, los conocí en ese momento, y es increíble lo que saben a pesar de su corta edad: la Traductora Pública Romina Valdesogo, la Doctora Tamara Fij y el Traductor Público Juan Pau, por ejemplo. Con semejantes profesionales de vasta trayectoria y experiencia solo para nosotros, nos sentíamos muy privilegiados y le sacamos provecho a cada uno de ellos para refrescar ideas y conocimientos e incorporar y actualizar mucha más información.

Debo decir con toda sinceridad que las materias que se dictan en este programa me resultaron muy interesantes;

su duración y días de cursada son inmejorables, ya que, al tener poco tiempo disponible por también trabajar en relación de dependencia, me resulta muy difícil acomodar mis horarios. Fue un año muy intenso, pero, a la vez, era un consuelo saber que toda la actividad se centraba en un período razonable.

En cada asignatura, se trataron y trabajaron documentos actuales, lo que nos permitió incorporar mucho vocabulario, teoría y gramática, y también colaboré a permitirme recordar temas y estructuras estudiados en la universidad. En mi caso, desconocía varios temas —o los conocía de forma muy superficial o escasa, por haberlos visto con poca profundidad— de algunas de las materias: Contratos Comerciales Modernos, Concursos Preventivos y Quiebras, Derecho Procesal Civil, Derecho Penal, Derecho Ambiental y Derecho Procesal.

Este programa me brindó la posibilidad de poder seguir aprendiendo y actualizándome, para sentirme mejor como profesional y ofrecer una mejor calidad de servicio, pero, fundamentalmente, por respeto a los queridos colegas que confían en mi sapiencia y conocimientos al recomendarme o compartir trabajos importantes y de gran envergadura, así como a mis clientes o potenciales clientes.

El CTPCBA me brinda confianza y respaldo suficiente como institución porque se dedica día a día a enaltecer nuestra profesión y presenta año a año un gran abanico de posibilidades de perfeccionamiento para sus matriculados, a cargo de colegas altamente capacitados. Este programa es una gran oportunidad y merece mucha difusión porque, en un intenso año de cursada, es innumerable la cantidad de conocimientos que se adquieren, se perfeccionan, se profundizan y se actualizan. En esta profesión siempre hay que mantenerse actualizados, y qué mejor que con los contenidos de los temas expuestos por grandes especialistas, cada uno en su materia.

Cabe aclarar que, al terminar el programa, todos los alumnos respondimos la encuesta final con nuestra opinión sobre cada una de las materias cursadas, dado que de eso dependía cómo se llevaría adelante a partir del año 2019. La información que

brindáramos con total franqueza y respeto era fundamental para afianzar los puntos a favor y tratar de mejorar los puntos en contra con respecto a ciertas asignaturas. Por ejemplo, algunas, en mi humilde opinión, eran excesivas y no parecían tener una aplicación directa para nuestra profesión, como Metodología de la Investigación Científica (a distancia por *e-learning*); otras eran insuficientes en carga horaria, como Herramientas Informáticas para el Traductor, fundamentales para el avance de la tecnología en nuestra profesión y las cuales ayudan a agilizar nuestro trabajo y brindarle más y mejor calidad; por su parte, Derecho Informático, a cargo de una gran abogada no traductora, se dictaba solo en idioma español, y no contábamos con las traducciones al inglés, algo indispensable para nuestra tarea y más aún por ser una rama del derecho muy actual, de la que se desconocen su terminología en inglés y los documentos que se nos podrían llegar a presentar.

Gracias a nuestro aporte —porque nadie mejor que nosotros, como protagonistas de este lanzamiento y nueva propuesta del CTPCBA, para colaborar con nuestras autoridades—, se profundizó para que este año se mejorara la calidad de este gran servicio y aporte que ofrece la Escuela de Posgrado del CTPCBA.

Los conocimientos adquiridos los aplicaré como hasta la fecha, con compromiso, calidad, responsabilidad, respeto y dedicación desde el momento en que me contacta un cliente, nuevo o no, hasta la entrega del trabajo terminado. El saber no ocupa lugar, y aprovecharé al máximo lo aprendido para así tener siempre más que ofrecer como profesional. Siempre se puede dar más.

A los colegas, noveles y con trayectoria y experiencia, les recomiendo no dejar pasar esta oportunidad para compartir con otros traductores, volver a ser alumnos y entregarse a lo que los docentes del programa tienen para brindar y compartir con ustedes. Esta experiencia es muy enriquecedora y fructífera. Estoy convencida de que sí superará sus expectativas. Sigán aprendiendo y disfrútenlo mucho, porque de eso también se trata. □